

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y  
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

**DESARROLLO RURAL Y MEDIO  
AMBIENTE**ASUNTOS SOCIALES FAMILIA  
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y  
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL  
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno convoca el VII Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible

*El certamen está abierto a entidades y personas que hayan desarrollado proyectos en la mejora de recursos sostenibles en ámbitos urbanos*

Miércoles, 22 de junio de 2011

El Boletín Oficial de Navarra (BON) publica en su edición del pasado 21 de junio, [la convocatoria de la VII edición del Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible Navarra 2011-2012](#), que acoge los proyectos presentados por entidades y personas para la gestión y mejora del uso sostenible de los recursos en ámbitos urbanos.

El certamen es bienal y premia con 6.000 euros las tres mejores prácticas presentadas, y otorga menciones especiales a otros, si las hubiera, presentadas de acuerdo con los criterios de la Carta de Aalborg de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad y otros convenios europeos e internacionales sobre el desarrollo sostenible.

El certamen está abierto a ayuntamientos y entidades locales, organizaciones no gubernamentales, agentes económicos y sociales, instituciones académicas, medios de comunicación, asociaciones profesionales y fundaciones, entre otras.

Las buenas prácticas se incluyen en las categorías de, gestión de recursos renovables y disminución de los no renovables, mantenimiento de ecosistemas, protección atmosférica, vivienda y urbanismo sostenible, lucha contra la exclusión social, mejora de los ciclos de producción y consumo, reciclado y acceso al transporte y comunicaciones, entre otros.

Lo que se premia son iniciativas en marcha, realizadas voluntariamente, con algún rasgo diferencial respecto a prácticas habituales del sector y de la que se tengan resultados cuyo impacto pueda ser medido y puedan servir de modelo en diversos entornos y circunstancias.

Las solicitudes se pueden enviar hasta el 29 de junio de 2012.

El Gobierno de Navarra ha aprobado un gasto de 36.000 euros para financiar esta iniciativa, cuyo destino se reparte: 18.000 para los tres premios (6.000 cada uno); 7.200 euros para las tallas en madera conmemorativas de las menciones especiales, y 10.800 euros para la confección, impresión y difusión del catálogo de buenas prácticas de esta edición.